

senta más que del nacimiento a la muerte, esto es, exclusivamente en los límites del tiempo durante el cual es un sér vivo. Quien dice individualidad dice *unidad y actividad*: el individuo es un sér activo». (Grasset). Como ilustración extensiva se cita la definición que de persona da el Código Civil de Costa Rica.

«Art. 13.—La existencia legal de la persona física principia al »nacer, pero el feto se reputa nacido para todo lo que le favorezca, »y concebido trescientos días antes de su nacimiento. Sin embargo, »para que sea capaz de derechos civiles ha de nacer con figura hu- »mana, y *vivir* por lo menos veinticuatro horas.»

«Art. 118.—La entidad jurídica de la persona física termina con la muerte de ésta»....

En otros códigos de países civilizados hay algunas diferencias, pero insignificantes biológicamente consideradas: fundamentalmente la idea es la misma.]

ARADOR

Larvas del repollo

La *Revista de Entomología Aplicada* de Londres consigna los grandes daños ocasionados en Suiza por una plaga de larvas que atacaron las plantaciones de repollos, comiéndose totalmente las hojas, en agosto de 1917, sin dejar más que las venas de las hojas y el tronco de la planta. En Costa Rica hemos observado ese mismo fenómeno este año, aunque en menor escala, también durante la primera mitad del mes de agosto. La mariposa que causa estos daños en Europa es congénica de la que entre nosotros ataca y destruye las matas de repollo. La especie costarricense (*Pieris elodia*) es de color blanco, ligeramente verdoso, con la punta de las alas anteriores manchada de negro; cuando tiene las alas extendidas mide cinco centímetros de abertura. Los huevos son blancos, con tinte verdoso; las larvas también son verdes, con márgenes longitudinales amarillos; cabeza verde amarillenta; sobre el dorso presentan rayitas transversales amarillas; miden estas larvas, en su mayor desarrollo, tres centímetros de longitud; y se presentan en tropas compactas, que se comen las hojas del repollo hasta dejarlas en esqueleto; después se encapullan las orugas en forma de pecesitos diminutos, colgantes por la cabeza, de color verde por encima y plateado por debajo; once días más tarde se rompe la crisálida y da salida a la nueva mariposa; así en el término de cuatro semanas verifica esta mariposa su evolución completa. Aunque solamente en el estado de oruga causa daños, conviene conocerla en sus tres estados, para evitar el daño en nuestras plantaciones de repollos.

A. A. G.

El Cana

Tomar
por un pa
atención d
única op
curso de t
blema de
bios. Si es
ir prepara
su inactiv
como abs
YEN Y BO
GOR, SIN

El lar
nos muev
cierra pa
puede dej
DESTRUY
VIGOR, S
exagerad
dos en p
liciosame
borde de
Panamá.
seguro d
TALES Q
PUEBLOS,
mamos e

Julio

(1) A

(2) L

Si pu
mero, sa
des medi
mientos
estés en
piensas e

Del

«Par
fianza, e
acúdase
de esos
dra ang